

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Conquista

Núm. 579/2024

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA

Mediante Decreto de Alcaldía 2024/00000039, de fecha 16/02/2024 se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir por el sistema de concurso, DOS PLAZAS DE SOCORRISTAS, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, con carácter excepcional y derivado de las OEP Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre de 2022, cuyas bases definitivas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 248, de 30 de diciembre de 2022.

Decreto de Alcaldía del siguiente tenor literal:

Visto que mediante Resolución 2023/000000323, de 4 de septiembre de 2023, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, para cubrir por el sistema de concurso, DOS PLAZAS DE SOCORRISTAS, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, con carácter excepcional y derivado de las OEP Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre de 2022, cuyas bases definitivas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 248, de 30 de diciembre de 2022.

Visto que dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º. 173, de 12 de septiembre de 2023, otorgando a las personas interesadas el plazo de cinco días hábiles para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en la forma establecida en las Bases. No habiéndose presentado alegaciones y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO. Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la citada convocatoria.

SEGUNDO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que consta a continuación:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
ÁLVAREZ SÁNCHEZ ANA	**9507***
CASTILLO RUBIO, ÁNGEL	**0119***
CASTILLEJO RUDILLA, ADRIÁN	**9393***

TERCERO. Designar el Tribunal Calificador que se encargará de la selección, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente.

Titular. Don Francisco Salvador Larrosa Lizarte

Suplente. Doña Antonia Cabello Adamuz

Vocal 1.

Titular. Don Melchor Osuna Ramos

Suplente. Doña María Teresa Paniagua Aguilar

Vocal 2.

Titular. Don Juan Antonio Lanti Revuelto

Suplente. Don Antonio Ángel Alcudia Durán

Vocal 3.

Titular. Doña María Nieves García Ruiz

Suplente. Doña María del Carmen García González

Secretario.

Titular. Don José Antonio Núñez Garrido

Suplente. Don Patricio Antonio Manzano Girón

CUARTO. La baremación de los aspirantes se efectuará el día 22 de febrero de 2024, a las 14:00 horas, en el Ayuntamiento de Conquista.

QUINTO. Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos a los efectos oportunos, y el lugar, fecha y hora de realización de la baremación de los méritos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.eprinsa.es/conquista/tablon-de-edictos>)

Conquista 16 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Enrique Guillena Chico.